



BASES PARA EL XXV CONCURSO REGIONAL DE MASCARAS, DISFRACES EN SU MODALIDAD INFANTIL.

El ayuntamiento de La Solana convoca el XXV Concurso local de Mascaras y Disfraces de Carnaval 2013, en su modalidad infantil (hasta los 16 años), con arreglo a las siguientes bases:

1. Todos los concursantes deberán concentrarse en la Calle Alhambra, (Frente la Plaza de Toros,) a las 16 horas del día 12 de Febrero, efectuando todos los participantes el siguiente recorrido: Calles Eloy Gonzalo, Emilio Nieto, Cristo del Amor, Concepción, y Plaza Mayor.
2. Los Participantes deberán inscribirse previamente en el Centro Cultural D. Diego del día 22 de Enero al 7 de Febrero en horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 Horas, debiendo rellenar la hoja de inscripción en todos sus apartados.
3. A cada uno de los participantes se les hará entrega de un número que deberá llevar en lugar visible.
4. Los premios no serán acumulables. (Con el mismo disfraz que hayan participado en otros concursos organizados por este Ayuntamiento)
5. El Jurado se situará en cualquier punto del desfile, para trasladándose después a los balcones del Ayuntamiento.
6. Al final del desfile, todos los participantes irán subiendo al tablado dispuesto en la puerta del Ayuntamiento desde donde se les hará entrega de una bolsa de caramelos.
7. No se puntuará a los disfraces de las mismas características que el AMPA
8. Categorías y Premios:
Categoría A- INDIVIDUAL O PAREJA:

1º Premio-	Trofeo
2º Premio-	Trofeo
3º Premio-	Diploma.
4º Premio-	Diploma
5º Premio-	Diploma

Categoría B-GRUPOS DE 3 A 9 PERSONAS

- 1º Premio- Trofeo
- 2º Premio- Trofeo
- 3º Premio- Trofeo
- 4º Premio- Diploma
- 5º Premio- Diploma

Categoría C- GRUPOS DE 10 PERSONAS EN ADELANTE

- 1º Premio- Trofeo
- 2º Premio- Trofeo
- 3º Premio- Trofeo
- 4º Premio- Diploma
- 5º Premio- Diploma

A todos los colegios participantes en el desfile (sin entrar en concurso), se les subvencionará con 175 € hasta los 100 participantes y con 50€ más por cada 50 participantes más y una placa de recuerdo. Estos nombrarán un responsable de grupo que será el encargado de recoger los caramelos una vez finalizado el desfile para repartirlo entre los niños.

- 7.- Aquellos grupos pertenecientes a algún colegio que participen en este concurso, se inscribirán como grupo independiente del colegio, y en la pancarta que lleven no podrá aparecer el nombre del colegio, pues de ser así quedarían directamente descalificados.
- 8.- Cualquiera de los premios puede quedar desierto según criterio del Jurado.
- 9.- La relación de Premiados se hará pública al finalizar el acto en la Caseta Municipal, donde se ofrecerá una fiesta . Luego quedará expuesta en le tablón de anuncios del Ayuntamiento.
- 10.- La entrega de premios será el Domingo de Piñata, día 17 de Febrero en la Plaza Mayor a las 13:00 horas.
- 11.- Los premiados deberán recoger el premio con el disfraz ganador.
- 12.- La participación en este concurso conlleva la total aceptación de las presentes bases, siendo en caso de duda el Jurado quien interprete la intención de las mismas.